

Política de Calidad y Medio Ambiente

La política integrada de calidad y medio ambiente de ECOTIC es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente.

La Dirección de ECOTIC se compromete a implicar en ella y hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados en materia de calidad y medio ambiente, así como a revisarla anualmente, comunicarla a todos los empleados y ponerla a disposición del público.

MISIÓN

ECOTIC es una entidad sin ánimo de lucro que coordina la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de sus empresas adheridas, mediante su Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP).

Nuestro compromiso con la sociedad está enfocado en financiar y promocionar todas aquellas acciones que ayuden a una perfecta gestión en la reutilización y reciclaje de los RAEE.

Velamos por el aprovechamiento y racionalización de las materias recuperadas convirtiéndolas en recursos.

VISIÓN

En ECOTIC pretendemos convertirnos en socios estratégicos de nuestros colaboradores, mediante el compromiso de llevar a cabo una gestión profesional y eficaz, basada en nuestra experiencia, habilidad, innovación y capacidad de colaboración, por la que se consiga una verdadera relación de partenariado con una finalidad de mejora recíproca para conseguir objetivos comunes.

VALORES

La ética, la sensibilidad hacia el medio ambiente, el trabajo bien hecho y la búsqueda del mejor servicio al cliente son valores del equipo humano de ECOTIC que hacen de la Fundación una entidad consolidada, única y diferente, con el compromiso de:

- Cumplir con los requisitos tanto legales como los suscritos por la Fundación y, especialmente, del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, en relación a la cuota de mercado correspondiente a la Fundación, promoviendo el compromiso de todos los agentes implicados en la gestión de los residuos.
- Adoptar el compromiso de mejora continua de nuestros servicios y de la prevención de la contaminación y reducción del impacto ambiental, aprovechando las oportunidades que ofrecen los Sistemas de Gestión y las nuevas tecnologías.
- Conocer las necesidades y expectativas del cliente y obtener su satisfacción, orientando toda la organización al buen desarrollo de los procesos y a la calidad del servicio que prestamos, en base a criterios de ética, eficiencia y eficacia.
- Implementar, mantener y revisar el Sistema de Gestión, como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente y diseñando los mecanismos que aseguren la comunicación de la Política dentro y fuera de la Fundación, tanto a los proveedores de servicios como al público en general.
- Procurar la satisfacción y motivación del personal de ECOTIC, al constituir su principal activo, a través de su desarrollo humano y profesional, promoviendo su formación continua, el trabajo en equipo y el buen ambiente de trabajo.

Barcelona, a 21 de mayo de 2015


Andreu Vila